



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAFA
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

Córdoba, 13 de noviembre de 2017

VISTO:

La solicitud compra de la suscripción 2018 de la publicación periódica "For the learning of Mathematics" presentada por la Directora de Biblioteca de la FAMAFA-UNC Victoria Paganini.

Y CONSIDERANDO:

Que dicha compra se enmarca en el subsidio para revistas otorgado por la SECYT-UNC;

Que esta adquisición enriquece los recursos disponibles de la Biblioteca de la Facultad;

Que la erogación será financiada con los fondos asignados por RESOLUCIÓN SECYT N° 284/2017 como subsidio para la compra de revistas internacionales a las distintas unidades académicas de la UNC, así como por el remanente de fondos del mismo subsidio correspondientes al año 2016;

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la compra de la suscripción de 2018 de la publicación periódica "For the learning of Mathematics" a la firma EBSCO International de Estados Unidos, por la suma de u\$s 160,97 en condiciones CIF Córdoba, con los detalles descriptos en la factura proforma 4019943-1 provista por EBSCO International.

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Económico- Financiera se realicen todos los trámites de compra y pago al exterior, imputando la erogación que asciende a DOLARES CIENTO SESENTA CON 97/100 (u\$s 160,97), con cargo a los fondos remanentes del subsidio asignada por la SECYT-UNC para revistas del año 2016 y de los fondos destinados a través de RESOLUCIÓN SECYT N° 284/2017.

D **ARTÍCULO 3º:** Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 658/2017


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF